

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22203 BARCELONA

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercanti n.º 4 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso 186/2013 se dictó un auto por el que se ha declarado concluido el concurso de RAHN VEHICULOS DE OCASIÓN, S.A., con NIF A38282885 y domicilio social en La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), Polígono Industrial Los Majuelos, Avda. de la Libertad, 32.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en sentencia firme de calificación.

Barcelona, 9 de abril de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A210028765-1